Loja, marzo 2016

Ingeniero
Diego Antonio Piedra Aguirre
PRESIDENTE TRANSCODECO S.A.
Ciudad.-

De mi consideración

Como Gerente General, representante legal de la compañía, cúmpleme poner en su conocimiento y por su intermedio a todos los señores accionistas, un resumen de las labores desarrolladas por mi administración e informar sobre las decisiones para la mejor conducción de TRANSCODECO S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2015, todo enmarcado de acuerdo a resolución N. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías bajo el siguiente esquema:

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONÓMICO 2015

1. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-** En lo concerniente a la ejecución de las resoluciones emitidas y aprobadas por la Junta General de Accionistas a principios de año, se cumplieron en gran medida, los proyectos de desarrollo y las actividades administrativas en trámite se concluirán en el presente periodo.

   Las políticas generales de la compañía no se alteraron y se emitió nuevas disposiciones que fueron necesarias de acuerdo a la circunstancia, todo el personal de la compañía acató estas resoluciones.

2. **Hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.-**
   Entre estos aspectos más sobresalientes podemos expresar:

   - Se cumplió con todos los requisitos legales, tributarios y otros para el normal funcionamiento de la empresa.
   - Se resolvió los problemas administrativos y financieros presentados de manera ágil y eficaz.

- En lo concerniente al ámbito laboral no se presentó ningún conflicto, como ha sido una característica de mi administración.

3. **Situación Financiera de la compañía.-** En el año 2015 la compañía presenta utilidad.

4. **Tratamiento al resultado económico del ejercicio 2015.**- Sugiero a la Junta General de Accionistas, que la utilidad del ejercicio se destine a Resultados Anteriores.

5. **Recomendaciones a la Junta General de Accionistas, respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.-** La sobrevivencia de las empresas en una economía dolarizada está supeditada a que sus productos sean competitivos a escala internacional, por lo citado la empresa debe crear una cultura de optimización de todos sus procesos con la aplicación de técnicas innovadoras de gestión; por lo que solicito a la Junta autorice la inversión en los siguientes requerimientos:

    - Fortalecer el Sistema de Comercialización.
    - Adquisición de nueva maquinaria y equipos que permita mantener elevados volúmenes de producción.

Atentamente,

Ing. Edwin Fabricio Espinosa Ochoa
GERENTE GENERAL TRANSCODECO S.A.
c/c Superintendencia de Compañías
Departamento de Contabilidad
Archivo